

Bogotá, D. C., 3 de diciembre de 2025

(223)

Citaciones a audiencia pública Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención Prioritaria Local de Usaquén – APL2

Se informa a las personas que se relacionan en el cuadro que aparece al final de este documento, que esta Inspección de Policía, mediante auto de 3 de diciembre de 2025, avocó conocimiento de actuación policiva en contra de cada uno de ustedes, por incurrir en los comportamientos contrarios a la convivencia tipificados en la Ley 1801 de 2016 (artículo y numeral descritos en el cuadro), y resolvió dar apertura formal al procedimiento verbal abreviado de que trata el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016.

En consecuencia, con el propósito de garantizar su derecho al debido proceso y demás garantías constitucionales, se les cita para que comparezcan a la sede de la antigua JAL de la localidad de Usaquén, ubicada en la Calle 120a Nro. 7-55– Inspección APL2, en las fechas y horas fijadas en el cuadro que aparece al final de este documento, con el propósito de llevar a cabo audiencia pública en la cual se escucharán sus argumentos de defensa, se agotará la etapa probatoria y se adoptará la decisión que en derecho corresponda. Las pruebas que pretendan hacer valer dentro del trámite deberán ser presentadas en esa audiencia.

Si llegada fecha y hora de la audiencia no les es posible asistir a la misma por una justa causa, podrán justificar su inasistencia, por una sola vez y mediante prueba sumaria, para lo cual contarán con tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia. La justificación de inasistencia podrá ser remitida al correo electrónico yulia.moyano@gobiernobogota.gov.co. Transcurrido el mencionado término sin que justifiquen su inasistencia a la audiencia, se procederá como lo ordena la Ley 1801 de 2016, artículo 223, parágrafo 1, esto es, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se adoptará la decisión correspondiente.

DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE	EXPEDIENTE	NÚMERO DE EXPEDIENTE DE POLICIA	COMPORTAMIENTO	FECHA DE COMPARENDO	FECHA AUDIENCIA	HORA
1023868325	Jonathan Erney Mogollón Galeano	2020514490102207E	11-001-6-2020-174904	35.3	2/04/2020	11 de diciembre de 2025	10:30 a. m.
1019104494	Jeisson Alexander Prada López	2020513490106114E	11-001-6-2020-428378	35.3	7/08/2020	11 de diciembre de 2025	10:40 a. m.
1015452007	Nelson Fernando Mancipe Gutiérrez	2020513490101424E	11-001-6-2020-115555	35.3	3/03/2020	11 de diciembre de 2025	10:50 a. m.
1022960596	Diana Nataly Cárdenas Bautista	2020513490102368E	11-001-6-2020-305583	35.4	1/06/2020	11 de diciembre de 2025	11:00 a. m.
1013678924	Jeimy Lorena Bedoya Beltrán	2020513490103025E	11-001-6-2020-326663	44.4	11/06/2020	11 de diciembre de 2025	9:00 a. m.

Edificio Liévano
Calle 11 No. 8 -17
Código Postal: 111711
Tel. 3387000 - 3820660
Información Línea 195
www.gobiernobogota.gov.co

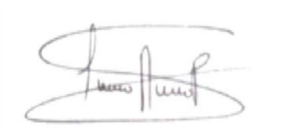
GDI-GPD-F032
Versión: 07
Vigencia: 24 de enero de 2024
Caso HOLA: 12936



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1024593651	Cesar Augusto Monsalve Silva	2020223490101650E	11-001-6-2020-107891	27.1	28/02/2020	11 de diciembre de 2025	9:10 a. m.
1020803650	Daniel Sebastián Hernández Barrera	2020223490103816E	11-001-6-2018-264216	27.1	4/09/2020	11 de diciembre de 2025	9:20 a. m.
1022956853	Daniel Uriel Rendón Garzón	2020514870103127E	11-001-6-2020-100692	140.2.	24/02/2020	11 de diciembre de 2025	9:30 a. m.
1014217627	Luis Fernando Rivera Mendoza	2020514870103238E	11-001-6-2020-109024	146.16	29/02/2020	11 de diciembre de 2025	9:40 a. m.
1019053281	Jairo Andrés Molina Rodríguez	2020514870104065E	11-001-6-2020-140950	146.9	19/03/2020	11 de diciembre de 2025	9:50 a. m.
1023940506	Rafael Estiven Salamanca Rincón	2020514490101447E	11-001-6-2020-132586	100.5	14/03/2020	11 de diciembre de 2025	10:00 a. m.
1014272031	José Darnes Cruz Ávila	2020223490104225E	11-001-6-2019-146537	116.2	25/03/2020	11 de diciembre de 2025	10:10 a. m.

Cordialmente,



Luis Carlos Albarracín Puerto
Inspector Distrital de Convivencia y Paz- APL2 Usaquén